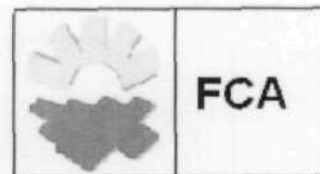




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 19 de abril de 2018  
CUDAP: EXP-UNC: 0010600/2018

**VISTO**

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Avícola*", y

**CONSIDERANDO**

Que esta solicitud se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del Texto Ordenado del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno de ellos el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Avícola*", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 25 de abril del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

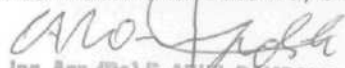
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Avícola*" para el día 25 de abril de 2018.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Avícola*", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16.

| Apellido y Nombres      | Matrícula | D.N.I      |
|-------------------------|-----------|------------|
| SALZO, Martín Víctor    | 32708138  | 32.708138  |
| BONETTO DEMARIA, Matías | 35881855  | 35.881.855 |

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato comuníquese al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra, cumplido archívese.

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ABEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 234**  
E.D./

